



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE COCINERO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA HAYA (REINO DE LOS PAÍSES BAJOS), CONVOCADO EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Primero.

Declarar aprobado el Anexo I que refleja los **resultados de la primera prueba** realizada el día 7 de noviembre.

En cumplimiento de la Ley 15/99 Orgánica de Protección de Datos y la Ley 39/15 de Procedimiento Administrativo Común, y con el fin de "proteger los datos de carácter personal, y en particular la seguridad y confidencialidad de los datos que figuren en los ficheros, sistemas y aplicaciones de las Administraciones Públicas", la composición de los datos de identificación de los aspirantes del citado anexo I, se compone de los siguientes datos:

AAA/BBB-CCCC-DD, siendo:

AAA las tres primeras letras del primer apellido.

BBB las tres primeras letras del segundo apellido. De no disponer de segundo apellido figurará un asterisco *.

CCCC las cuatro últimas cifras y/o letras del documento de identificación.

DD las dos últimas cifras del año de nacimiento.

La presente Resolución, se encontrará expuesta en la página Web de la Embajada de España en La Haya: <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/LaHaya/es/Paginas/inicio.aspx> así como en los tablones de anuncio de:

- **EMBAJADA DE ESPAÑA (Lange Voorhout, 50 - 2614 EG - La Haya)**
- **CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN AMSTERDAM (Frederiksplein, 34 - 1017 XN - Amsterdam)**
- **OFICINA DE ECONOMIA Y COMERCIO (Burg. Patijnlaan, 67 - 2585 BJ - La Haya)**
- **OFICINA DE TURISMO (Laan van Meerdervoort, 8 - 2517 AJ - La Haya)**
- **OFICINA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (Koninginnegracht, 14G - 2514 AA - La Haya)**
- **INSTITUTO CERVANTES (Domplein 3-3512 JC Utrecht)**

Segundo.

Así mismo **se declara desierta** la convocatoria por no haber resultado apto el único candidato presentado.

La Haya, Reino de los Países Bajos, a 10 de noviembre de 2022.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Consuelo Femenía Guardiola

VOCAL

David Castellano Ruiz

SECRETARIA

Marina Contreras Carmona



ANEXO I
Resultados de la primera prueba

Nº ORDEN	ID-SOLICITANTE	PUNTUACIÓN
1	FAL/LOP-895Z-88	No apto
2	GUE/RAY-0992-87	No presentado

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,


Consuelo Ferrería Guardiola

VOCAL


David Castellano Ruiz

SECRETARIA


Marina Contreras Carmona

